



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 8

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá (Colombia), 08 de agosto de 2024
HORA:	De 03:30 pm a 04:30 pm
LUGAR:	Aplicativo Microsoft Teams
ASISTENTES:	• Andrés Burbano Ortega - Componente Infraestructura PDA Nariño. • Ingrid Rodriguez – componente jurídico PDA Nariño. • Jorge Cisneros – asesor jurídico externo del municipio de Puerres • Lina Jojoa – secretaria de Infraestructura, Municipio de Puerres, Nariño. • Luis Carlos Garcés Fernández – Profesional Especializado, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT.
INVITADOS:	MVCT Alcaldía municipal de Puerres PDA Nariño Corporación autónoma regional de Nariño

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes – Verificación del quorum.
2. Seguimiento al cumplimiento del fallo de sentencia de tutela de segunda instancia del 22 de enero de 2024 por parte del Juzgado Segundo Penal del Circuito de Ipiales - Nariño del accionante Luis Humberto Castro Revelo.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

El ingeniero Luis Carlos, profesional del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, delegado técnico para brindar acompañamiento y asistencia al proceso da la bienvenida y precisa que la mesa es convocada por el MVCT en cumplimiento del fallo de sentencia de tutela de segunda instancia del 22 de enero de 2024 por parte del Juzgado Segundo Penal del Circuito de Ipiales – Nariño. El ingeniero explica que en la última mesa realizada fue el 25 de julio de 2024, se dejó el compromiso de radicar un informe sobre las acciones realizadas por el municipio de Puerres.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

La Ing. Lina (Municipio de Puerres) realiza una explicación del informe técnico presentado, el cual contiene introducción, ubicación y descripción del proyecto, descripción del sistema de tratamiento, mantenimiento y operación (ver informe anexo a la presenta acta). Adicionalmente, señala que se encuentran adelantando el proceso contractual para la obtención del permiso de vertimientos, el cual no lograrían obtener para el 23 de agosto de 2024.

El Ing. Luis Carlos afirma que efectivamente el plazo del 23 de agosto se ve muy corto para la obtención del permiso, no obstante, se debe informar al despacho judicial los avances tenidos en cuanto a las acciones realizadas para la obtención del permiso.

El Dr. Jorge (Municipio de Puerres) argumenta que se encuentra en tramite el proceso contractual, que permita cumplir con las condiciones técnicas, como son diseño hidráulico, estudios técnicos, laboratorios y demás estudios requeridos para obtener el permiso de vertimientos. Para tener los resultados de la consultoría se requiera un plazo de 1 o 2 meses, por lo cual no se lograrían tener los resultados de esta consultoría al despacho dentro del plazo estipulado para el 23 de agosto de 2024. Se informarán las acciones realizadas al despacho judicial.

La Dra. Ingrid (PDA Nariño) expone que se evidencian acciones y gestiones en torno al cumplimiento del fallo, pero que por imprevistos no se han logrado tener los avances esperados. Recomienda radicar el informe técnico previo al vencimiento del plazo, estipulado para el 23 de agosto de 2024.

El Dr. Jorge (Municipio de Puerres) explica que cada entidad (PDA Nariño, CORPONARIÑO, municipio de Puerres, MVCT) tienen una orden o acción a ejecutar en el fallo judicial, por lo cual, pregunta como se puede articular para concretar las acciones adelantadas por cada una de las entidades en cuanto a la formulación del plan definitivo.

EL Ing. Luis Carlos consulta cual es el alcance de la consultoría que plantea contratar.

La Ing. Lina (Municipio de Puerres) manifiesta que el alcance de la consultoría es la validación de los tanques sépticos y la obtención del permiso de vertimientos.

EL Ing. Luis Carlos recomienda informar al despacho judicial, todo lo referente a la consultoría que se plantea contratar, toda vez que es vital para el cumplimiento de lo ordenado por el despacho judicial.

El ing. Andres (PDA Nariño) ratifica que el PDA Nariño se encuentra a disposición para apoyar técnicamente al municipio de Puerres, por lo cual están atentos a cualquier inquietud del municipio.

El Ing. Luis Carlos explica que desde el Ministerio también están prestos a atender cualquier inquietud que se tenga, teniendo a disposición el mecanismo de viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, en caso de que se requiera apoyo financiero para proyectos del sector. El ingeniero consulta para cuando se tiene programada la radicación en el despacho judicial.

La Ing. Lina (Municipio de Puerres) indica que enviarán un correo con la radicación que se realizará a mediados del mes de agosto.

No siendo otro el particular, se procede con el cierre de la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar radicación de informes y anexos en el despacho judicial	Municipio de Puerres	15-08-2024

FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia virtual.

Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández

Fecha: 08-08-2024



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Convocatoria

Mesa No. 7 - Puerres, Nariño - MVCT

Sergio Rafael Trespalacios Peniche
Necesario: [contactenos@puerres-nariño.gov.co](#); [alcaldia@puerres-nariño.gov.co](#); [infraestructura@puerres-nariño.gov.co](#); [direcciongeneral@corporariño.gov.co](#); [juridica@corporariño.gov.co](#); [johncoral@nariño.gov.co](#); [pdaplaniacion@nariño.gov.co](#)
Opcional: [josemanuelvasquez@nariño.gov.co](#); [luismanuelmacedo@nariño.gov.co](#); [edgarfernandoponcevallejo@nariño.gov.co](#); [ronathancamiloalfonso@nariño.gov.co](#); [jaddyjohanna@nariño.gov.co](#); [jesusantojuridicos@gmail.com](#); [anaartegacorporariño@gmail.com](#)

Jueves, 8 de agosto de 2024 3:30 p. m. - 4:30 p. m. (Jueves, 25 de julio de 2024 3:30 p. m. - 4:30 p. m.) Reunión de Microsoft Teams



Cordial saludo,

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, convoca a mesa de trabajo en cumplimiento del fallo de sentencia de tutela de segunda instancia del 22 de enero de 2024 por parte del Juzgado Segundo Penal del Circuito de Ipiales - Nariño del accionante Luis Humberto Castro Revelo.

Reunión de Microsoft Teams

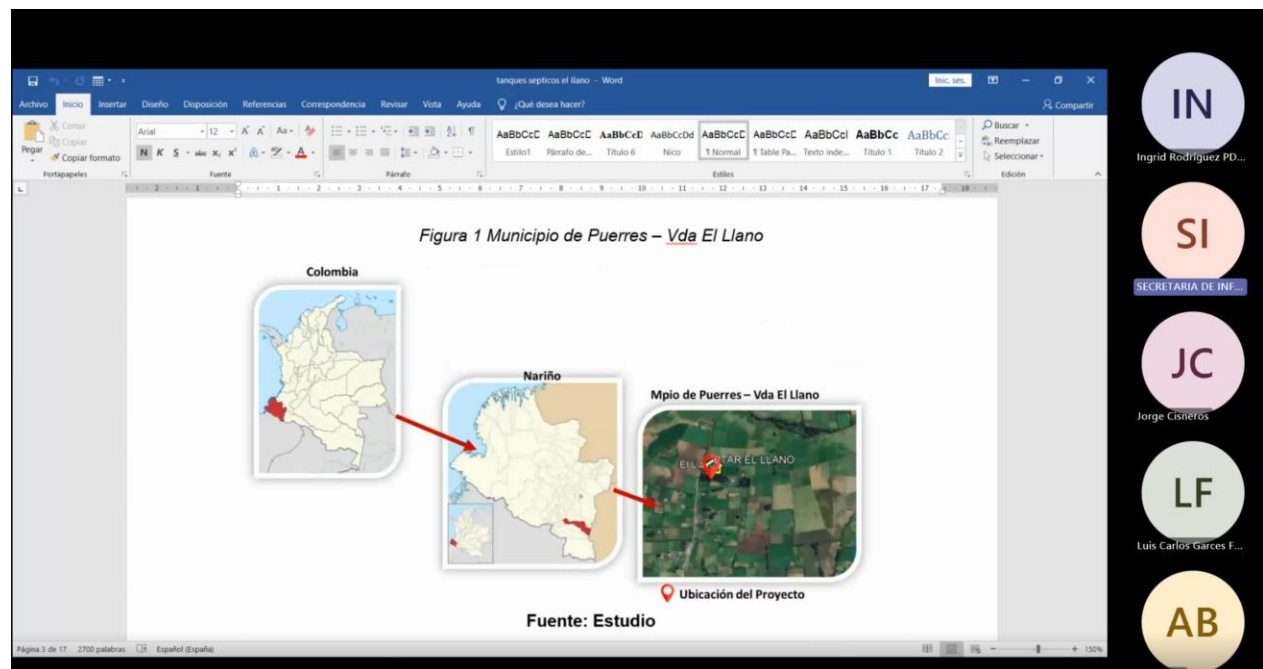
Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 260 935 045 979
Código de acceso: T4uPD
[Descargar Teams](#) | [Unirse en la web](#)

O llame (solo audio)
+57 6015140765-470882965# Colombia, Bogotá
Id. de conferencia de teléfono: 470 882 965#
[Buscar un número local](#) | [Restablecer PIN](#)

[Informe](#) | [Opciones de reunión](#)

Registro de asistencia





FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

